

MAGREBÍES, AGRICULTURA Y MARGINACIÓN EN EL LITORAL VALENCIANO*

CARLOS GIMÉNEZ ROMERO

*DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID*

INTRODUCCIÓN

La presencia de trabajadores extranjeros en la agricultura valenciana es significativa desde finales de la década de los ochenta, situándose en la cosecha de cítricos de 1990 el «punto de arranque» de este fenómeno. En la temporada de 1991 se detectó la presencia de inmigrantes en forma continuada tanto en la recolección de cítricos del norte de la provincia de Castellón como en la Vega Baja del Segura en Alicante, en este caso tanto en los cítricos como en los cultivos hortícolas. A partir de la exhaustiva encuesta dirigida por Avella (1991) en las tres provincias y en todas las comarcas con presencia de inmigrantes extranjeros, se pudo estimar en torno a unos 5.000 el número de inmigrantes magrebíes ocupados en la agricultura valenciana en 1991.

En este texto se exponen algunos de los resultados de nuestra investigación sobre «Trabajadores extranjeros en la agricultura valenciana», patrocinada por el Instituto Valenciano de Estudios e Investigaciones (IVEI). Dicho estudio forma parte de un programa de investigación más amplio sobre inmigrantes extranjeros en la agricultura española que vengo dirigiendo desde 1989 en el ámbito del Seminario de Investigación Antropológica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Aparte de la labor de revisión de la documentación existente y del análisis de las informaciones de prensa, el grueso de la investigación consistió en la realización de trabajo de campo intensivo en las comarcas de L'Horta (Valencia) y de la Vega Baja del Segura (Alicante) durante el otoño de 1991. Mercedes Jabardo residió en Orihuela durante dos meses, desde el 15 de octubre al 15 de diciembre de 1991 y Javier Zapata residió en la ciudad de Valencia y en Torrent también durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1991. La selección de ambas comarcas se debió a que la presencia de inmigrantes extranjeros venía siendo nota-

* Este texto es un extracto de las conclusiones del proyecto de investigación «Trabajadores extranjeros en la agricultura valenciana» patrocinado por el Instituto Valenciano de Estudios e Investigaciones (IVEI) a cuyos responsables, y especialmente a la Dra. Josepa Cucó, agradezco su ayuda.

ble en ellas desde 1989. Hemos de añadir que Javiez Zapata había realizado con anterioridad una primera temporada de trabajo de campo entre diciembre de 1990 y enero de 1991.

La obtención de información se llevó a cabo principalmente mediante la observación, la entrevista y los estudios de caso. La observación participante tuvo lugar en las áreas y localidades mencionadas llevándose a cabo visitas a cooperativas, explotaciones, viviendas de inmigrantes y puntos de contratación, asistiéndose a reuniones de inmigrantes y participándose en sus actividades de ocio. Las entrevistas en profundidad se realizaron tanto a inmigrantes como a la población autóctona. Mediante la realización de entrevistas a «autóctonos» se recabó la información, opinión y parecer de todo un elenco de personas de ámbitos socio-ocupacionales bien diferentes: agricultores, representantes o miembros de instituciones locales como la Cámara Agraria, la Oficina de Extensión Agraria, Cámara de Comercio, representantes de los ayuntamientos, de la policía local; profesores de la Universidad Politécnica, oficina locales de las centrales sindicales, INEM, representantes del Departamento de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Orihuela, Cáritas, centros parroquiales y vecinos con contacto con inmigrantes.¹

Los estudios de caso intensivos se elaboraron a partir de diversos contactos con los informantes en días diferentes, lo que permitió recabar no solamente sus «datos básicos» (país de origen, lugar de nacimiento, grupo étnico, edad, estado civil, antigüedad en España, situación jurídica, lugar de trabajo y ocupación habitual, nivel de estudios, dominio de lenguas, ...) sino toda una información detallada sobre su historia migratoria, condiciones de trabajo, ingresos y gastos, «historia» laboral del último año, uso de servicios sociales, vinculación con el país de origen o expectativas de futuro.

Cuadro 1. Entrevistas realizadas

	Orihuela	Torrent	Total
Estudios de caso	12	23	35
Otros entrevistados: extranjeros	18	6	24
Otros entrevistados: autóctonos	18	20	38
Totales	48	49	97

Los informes presentados por Jabardo y Zapata y estas mismas conclusiones constituyen unas primeras aproximaciones al fenómeno de la inmigración desde la perspectiva antropológico-social, con la idea de completar otras perspectivas como, por ejemplo, la del

1. Se contactó con los inmigrantes primeramente a partir de los contactos facilitados por vecinos y conocidos locales y posteriormente en forma directa a instancia personal o petición de los investigadores. Las entrevistas fueron realizadas por lo general en castellano salvo en el caso de las realizadas en francés por Zapata. La mayoría de las entrevistas a inmigrantes fueron de tipo abierto y semidirigido aunque también se llevaron a cabo algunas entrevistas estructuradas, especialmente a líderes. Zapata entrevistó, por ejemplo, al presidente y al secretario general de Atime-Pais valenciano así como al secretario comarcal de dicha asociación en Alzira.

profesor Avellá y su equipo basadas en la encuestación. Las principales limitaciones del estudio fueron el desconocimiento del árabe y la no familiarización previa con la realidad rural valenciana ². El texto está organizado en dos apartados. El primero, de naturaleza más «económica», está dedicado a encuadrar la presencia en la agricultura valenciana de trabajadores extranjeros, centrándonos en analizar las causas o factores explicativos de dicho fenómeno con la idea de exponer su *caracter estructural*. En el segundo apartado, de naturaleza más «social», se indica el perfil jurídico-laboral de los inmigrantes magrebies así como sus condiciones de vida, infiriendo sus implicaciones para su integración o marginación social.

EL ENCUADRE DEL FENÓMENO: LOS CAMBIOS EN EL MERCADO DE TRABAJO

Cuando diseñábamos el proyecto de investigación sobre trabajadores extranjeros en la agricultura valenciana planteábamos que «el factor a explicar es la demanda de mano de obra y no su oferta: dicho de otra forma, es evidente la existencia de masas laborales de África esperando cualquier oportunidad para trasladarse a Francia, Italia o España y conseguir así unos ingresos o un nuevo modo de vida». Añadíamos que «lo que no es tan evidente es porque existe una demanda de trabajadores extranjeros por parte de un país con el 17% de su población desempleada». El resultado de la investigación es que el fenómeno de la inmigración en la agricultura valenciana va asociado a una coyuntura de cambio drástico del mercado de trabajo agrícola, constituyendo un proceso de recomposición de la mano de obra. El fenómeno se produce en un momento de alza de la demanda de mano de obra estacional yendo a la baja la oferta de mano de obra local.

Aumento de la demanda global y estacional de mano de obra

En el aumento de la demanda global y estacional de mano de obra han influido diferentes factores entre los que hay que destacar, en primer lugar la apertura de nuevas tierras de regadío. En el caso de la Vega Baja del Segura, y como consecuencia del trasvase Tajo-Segura antiguas parcelas de cereal de secano pasaron a dedicarse a cultivos intensivos en mano de obra. En Orihuela, las 9.180 has cultivadas en 1987 pasaron a ser 16.311 has en 1992. Esa extensión de riego tiene un orientación muy intensiva en mano de obra:

2. El desconocimiento del árabe por parte de los investigadores, impidió entrevistar a quienes no conocían el castellano, dificultad paliada en parte en el caso de uno de los investigadores cuyo dominio del francés permitió entrevistar en esta lengua a quienes podían expresarse en ella. En cuanto al hecho de que el equipo no fuera especialista en estudios rurales valencianos se ha tratado de superar prestando atención no sólo a la inmigración en sí sino también a la estructura agraria y social del área considerada así como mediante la lectura previa de la bibliografía que se consideró oportuna, siendo para ambas cosas de especial utilidad el apoyo de nuestros colegas valencianos del Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria de la Universidad de Valencia, muy particularmente la ayuda inestimable del profesor Llorenç Avellá.

Cuadro 2. Distribución de cultivos en Orihuela (1992)

Cultivo	Superficie (has)	%
Cítricos	10.378	67
Frutales	1.628	10'5
Hortalizas	1.376	8'8
Tuberculos	1.065	6'9
Cereales	545	3'5
Viñedo	255	1'6
Industriales	235	1'5
Total	15.482	99'8

Fuente: Elaboración propia a partir de Jabardo, 1992, 11.

La ampliación de la superficie regada descrita en Orihuela no tiene la misma magnitud en el caso de Torrent si bien hay que señalar un fenómeno muy relevante en ésta y otras localidades de L'Horta: la tendencia a la extensión de los cítricos hacia las laderas de «*tierra campa*» y las tierras de secano. Esa ampliación de la superficie de riego va pareja con una tendencia hacia la orientación predominantemente cítrica. Comencemos de nuevo examinado el caso de Orihuela. En los últimos veinte años se ha venido dando en el Bajo Segura una especialización productiva, pasándose de una zona donde junto a las hortalizas y cítricos se cultivaban cereales, tubérculos y forrajeras, a otra mucho más especializada en cítricos, otros frutales y huerta. La producción agrícola se ha ido dedicando más y más al mercado mejorándose los canales de comercialización, requiriéndose la contratación estacional de cuantiosa mano de obra, concretamente en los períodos de la recolección.

En el caso de Torrent se ha producido también una sustitución de los cultivos de secano y hortofrutícolas por cítricos. La extensión de los cítricos ocurre principalmente hacia el occidente del municipio de Torrent, hacia las laderas, el secano y el barbecho. En 1991 observamos cómo en los últimos cinco años (desde la reactivación económica de 1986) los cítricos habían avanzado también hacia la franja costera del municipio donde se ubican las huertas. Como resultado de ambas ampliaciones, si en 1986 la superficie cítrica de Torrent era de 22.316 *hanegadas* (1 *hanegada*= 0'08 hectáreas; 1 hectárea= 12 *hanegadas*), en 1991-año en que la presencia de inmigrantes ya es notable- alcanzaba las 30.071 *hanegadas*. Este crecimiento de 8.445 *hanegadas* más de cítricos en cinco años se debe sobre todo a la disminución de la superficies dedicadas al algarrobo, olivo y almendro (4.099 *hanegadas* menos) y a la vid (2.420 *hanegadas* menos). Se debe en segundo término, a la puesta en riego de 716 *hanegadas* de tierra *campa* y sólo en muy escasa medida- pero significativa- a la disminución de la superficie de hortalizas (186 *hanegadas* menos) y de otros frutales no cítricos (143 *hanegadas* menos) (Zapata, 1992, 14-16) ³.

3. Hay que tener en cuenta que 881 *hanegadas* de cultivo se han ocupado por zonas que han sido reclasificadas como urbanas, por otras afectadas por la ampliación del polígono industrial y por el asfaltado de nuevos enlaces de autovía (Zapata, 1992, 16).

La orientación productiva que más mano de obra requiere en la comarca de L'Horta y otras es la naranja, cuya cosecha sigue haciéndose a mano, bien *a tirón*, técnica cada vez más en desuso, bien con tijeras. Aunque la recolección de la naranja se concentra en los meses de octubre a enero, la demanda de mano de obra se extiende desde finales de septiembre hasta comienzos de julio debido a la introducción de diferentes variedades («satsuma», «clementina», «navelina», «navel», «salustiana», «navelate», «valencia», «verna») (Zapata, 1992, 17 -19).

Junto a la mayor superficie regada y a la intensificación citrícola, también han supuesto un crecimiento de la necesidad de trabajo agrícola las sucesivas innovaciones en cuanto a la mayor tecnificación de las explotaciones, especialmente la introducción paulatina de sistemas de riego por goteo, tratamientos fitosanitarios, etc, incrementándose las labores de mantenimiento. Para la Vega Baja del Segura, Jabardo lo detalla así:

«La tecnificación de determinadas faenas del ciclo productivo (poda, injertos, tratamientos) requiere la participación de trabajadores «cualificados». Las necesidades de mano de obra se van ampliando más allá de las faenas de la recolección. El ciclo de producción agrícola incluye las siguientes tareas: preparación del terreno (previo a la plantación) con un abonado a fondo, realización de la siembra o plantación (en éste último caso se incluyen las faenas de poda e injertos), riego, labores de mantenimiento, abonado de cobertura y riego, tratamientos preventivos y curativos y recolección» (1992, 13).

En la comarca de L'Horta hay que señalar el comienzo de cultivos biológicos en algunas de sus localidades del suroeste, la implantación de los cultivos forzados mediante el uso de acolchados, túneles e invernaderos, y finalmente, aunque más minoritario- el cultivo de pequeñas extensiones de flores suponiendo un incentivo para ello la presencia de Mercaflor en el área.

Disminución de la oferta local de mano de obra

El segundo proceso al que nos referíamos como encuadre del empleo de mano de obra extranjera es el de la disminución de la oferta local de mano de obra, pudiéndose incluso hablar de escasez de mano de obra local. En el caso de la Vega Baja del Segura, la mano de obra demandada por las grandes explotaciones (de más de 100 hectáreas) hasta los años setenta procedía bien de las pequeñas explotaciones familiares (titulares y ayudas familiares que se contrataban llevando a cabo una «agricultura a tiempo parcial», completando así los ingresos de su explotación) bien de los jornaleros agrícolas (que completaban ese salario con la explotación de pequeñas parcelas en aparcería).

A finales de los años ochenta la situación ya era muy diferente en lo relativo al mercado local de trabajo. Mientras algunos titulares habían dejado la explotación y la agricultura, otros habían visto ampliada e intensificada sus explotaciones no queriendo o no necesitando ya contratarse. Desde la década de los setenta venía disminuyendo la parcelación agrícola en la comarca creándose numerosas explotaciones de escala media (unas 50 has). Esa tendencia era el resultado de la «transferencia» o venta de tierras desde las grandes explotaciones, las cuales se

enfrentaban a la disminución del número de jornaleros agrícolas y a los costos crecientes de la mano de obra durante los años setentas.

Tampoco las «ayudas familiares» se contrataban ya en la misma proporción recurriendo muy raramente al trabajo asalariado agrícola. Algunos de los componentes de la «ayuda familiar» se ocupan en su explotación familiar -ahora mayor y más intensificada. Otro sector combina el trabajo en la explotación del padre con el trabajo fuera de la explotación, por ejemplo en la construcción. Finalmente, para la época en que comienzan a contratarse extranjeros en el Bajo Segura otros «ayudas familiares» ya habían dejado la agricultura prefiriendo emplearse en la industria, la construcción o los servicios.

Por lo que hace a los jornaleros si bien algunos continúan contratándose lo cierto es que ello ocurre en mucha menor medida pues algunos han accedido a la propiedad de tierras y otros se estaban empleando fuera de la agricultura. Considerando los datos obtenidos de la Seguridad Social Agraria, Jabardo sintetiza el cuadro laboral en los siguientes términos:

«en la localidad de Orihuela hay en la actualidad 2.961 trabajadores agrícolas. De estos, 381 son «trabajadores por cuenta propia» (312 hombres y 69 mujeres): propietarios de un pequeña explotación que mantienen a «tiempo parcial», complementando sus ingresos con trabajo «a jornal». El resto de trabajadores agrícolas (2580:1480 hombres y 1.100 mujeres) lo son «por cuenta ajena»: son aquellos que tienen como ocupación principal el trabajo «a jornal».

Entre los primeros, la mayoría se dedica como ocupación principal al cultivo de su propia explotación, tras haber reorientado la producción hacia la venta directa en los mercados locales. (...) Entre los segundos-propietarios de una pequeñísima extensión de unas 0'4 has- el trabajo en su propia explotación se complementa con el trabajo a jornal. En la década de los ochenta (entre 1981 y 1988) cuando se produce el «boom» de la construcción, el 60-70% de los trabajadores agrícolas se ocupa (según los datos proporcionados por el INEM) en este sector. El resto se ocupa -como trabajador fijo- en las explotaciones agrícolas (medianos propietarios) cubriendo las faenas de mantenimiento» (1992, 14-15).

En conclusión, las fuentes de mano de obra tradicionales (locales) fueron quedando reducidas al tiempo que se vieron incrementadas las faenas que precisan incorporar mano de obra contratada. Hay que tener bien presente, por otro lado, que se había venido produciendo desde los años setentas un proceso de **encarecimiento de la mano de obra**, en buena parte producto de la competencia con otros sectores económicos particularmente la existencia de una demanda laboral desde la industria y los servicios.

SITUACIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS MAGREBÍES

La estacionalidad de la agricultura valenciana y de su demanda de mano de obra condiciona ampliamente el carácter de la presencia y la situación general de los inmigrantes marroquíes y

argelinos. Estos no tienen trabajo fijo sino temporal, lo cual favorece o puede favorecer su percepción como desempleados o desocupados por parte de la población nativa. Junto a ese rasgo de estacionalidad, existen otros rasgos que también potencian o pueden potenciar la situación de marginación de estos colectivos extranjeros: me refiero especialmente a su irregularidad y/o precariedad jurídica, a su frecuente alojamiento disperso y en casas abandonadas o en mal estado y a la falta de asistencia sanitaria.

Estacionalidad y permanencia: de aves de paso a residentes

La estacionalidad agrícola no está yendo pareja con la temporalidad de la residencia. La investigación de campo en las dos áreas señaladas permitió deducir un proceso de asentamiento y mayor permanencia del trabajador inmigrante desde 1988 hasta 1992. Jabardo observó, entre los magrebíes que se empleaban en Orihuela, que al principio la pauta predominante era permanecer en la Vega Baja sólo durante la recolección para luego retornar a sus países con el dinero obtenido y volver a la siguiente temporada. Esa pauta se ha ido modificando por la de permanencia y no retorno debido a la consolidación de la demanda de estos trabajadores, al comienzo de su inserción en otros sectores o zonas (usando la agricultura como «sector puente») y al temor de serles luego más difícil volver a quedarse como ilegales.

Para el caso de Torrent son distinguibles los «itinerantes» de los «asentados» (Zapata, 1992, 34-35). Para el caso de Orihuela, Jabardo distingue a su vez tres tipos de experiencias migratorias: la migración «estacional», la «itinerante» y la «permanente» (1992, 16-18). En los primeros años del fenómeno (1988, 1989 y 1990) muchos inmigrantes, sobre todo los argelinos, permanecieron en territorio español solamente los meses de trabajo en la recolección. Esta pauta fue alterada por el proceso de regularización de 1991: la expectativa de ser regularizados o la de serles luego más difícil la entrada parece haber retenido por más tiempo a quienes antes iban y venían. (No tenemos datos sobre si ha vuelto a restaurarse la pauta estacional o temporera).

A diferencia de la pauta temporera, el modelo itinerante - trasladándose por España siguiendo los ciclos agrícolas o el empleo en actividades no agrícolas - continuaba en vigor cuando realizamos el trabajo el campo. En aquellas fechas de finales de 1991 lo más distintivo era la aparición de la pauta permanencia, asentamiento o arraigo en las localidades a partir de haber conseguido un trabajo más o menos continuado en el sector agrícola (almacenes) o en otros sectores (hostelería, construcción), influyendo también otros factores como, por ejemplo, el haber establecido relaciones afectivas con españolas.

La percepción social del trabajador extranjero ha ido cambiando. A principio se trataba de una presencia prácticamente «invisible» al ser pocos y quedar limitada al ámbito agrario. Posteriormente dicha presencia se ha ido haciendo más visible en los núcleos de población, en las calles y en las plazas, en los bares, al crecer su número, al comenzar a asentarse, al estar desocupados. Se ha ido pasando de ser conscientes de un tema laboral - gente que viene a trabajar aquí - a ver el componente social de la presencia extranjera.

Irregularidad, regularización, precaridad jurídica

El trabajo de campo se realizó durante los últimos meses del proceso de regularización puesto en marcha por la Administración Central en 1991. La inmensa mayoría de los marroquíes y argelinos en la agricultura valenciana estaban por entonces en situación irregular, la cual era percibida por ellos como su principal problema y preocupación. La solicitud de regularización exigía la presentación de un «precontrato» lo cual era bastante difícil de conseguir. La práctica totalidad de los entrevistados se encontraban por entonces en un proceso angustioso de búsqueda de ese precontrato, no sólo para así poder iniciar sus trámites sino también por el temor a ser detenidos - bajo cualquier sospecha de delito común- y expulsado.

Según datos de la Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo en la provincia de Valencia se presentaron 4.842 expedientes de regularización, de los cuales 1245 correspondían a marroquíes (25'7%) y 794 a argelinos (16'4%). La distribución por sectores de esos expedientes (21'6% en la agricultura, 21% en la industria, 4'8% en la construcción, 31'5% en los servicios y 21% en la venta ambulante) no se corresponde con nuestras observaciones y entrevistas durante el trabajo de campo, lo cual puede ser debido a que muchos inmigrantes aun trabajando en la agricultura presentaron sus solicitudes en aquellos sectores ocupacionales donde les era más fácil obtener la documentación requerida.

Según la memoria de la Dirección General de Migraciones (de 15 de octubre de 1992) fueron regularizados 3.895 magrebíes en la Comunidad Valenciana lo que supone el 7'6% del total de los magrebíes regularizados en España. De ellos 2.828 eran marroquíes siendo rechazados 392 expedientes de regularización de esta nacionalidad.

Cuadro 3. Magrebies regularizados en la Comunidad Valenciana

	Magrebies	Marroquíes	Argelinos	Tunecinos	Mauritanos
Castellón	1.103	861	234	8	-
Valencia	1.655	993	642	20	-
Alicante	1137	974	160	2	1
Comunidad Valenciana	3.895	2.828	1.036	30	1

Fuente: elaboración propia a partir de López y otros, 1993, 87.

En el caso de los inmigrantes «estacionales» o «temporeros» el proceso de regularización afectó su pauta migratoria paralizando de momento sus expectativas de retornar tras la cosecha a sus países de origen con la idea de volver en la temporada siguiente. (Jabardo, 1992, 29). La oficina local del INEM en Orihuela aseguraba que el 50% de los inmigrantes que habían iniciado sus gestiones de regularización habían obtenido un precontrato de trabajo en el sector

agrícola entre mayo y octubre de 1991. (Jabardo, 1992, 29). Es importante señalar que esos precontratos no estipulaban relaciones contractuales ni asistencia social o sanitaria, por lo que «la modificación de su estatus jurídico no iba a suponer en consecuencia la modificación de su estatus laboral» (Jabardo, 1992, 29-30).

Inserción laboral y condiciones de trabajo

La ocupación del trabajador inmigrante en la agricultura se complementa en ocasiones con el trabajo en otras actividades no agrarias. Jabardo ha encontrado, para el caso de Orihuela, una complementariedad entre el trabajo en la agricultura y el trabajo en el sector turístico en las localidades costeras. De los 23 casos estudiados en profundidad por Zapata, 16 de ellos habían trabajado en trabajos no agrícolas entre septiembre de 1999 y diciembre de 1991 (como camareros, carpinteros, etc, o como peones en la construcción, en la industria o en las ferias). Aquí me centraré, no obstante, en las pautas de empleo de los magrebies en el sector agrario.

Los trabajadores marroquíes y argelinos son empleados por dos tipos de empleadores: las firmas propietarias de los almacenes de productos agrarios (privadas o cooperativas) y los pequeños y medianos agricultores. En el primer caso el almacenista compra al agricultor su cosecha y contrata las cuadrillas, entre las cuales se encuentran los inmigrantes. La relación directa con el inmigrante la tienen los encargados de los almacenes no los agricultores. La existencia de este mecanismo de reclutamiento de la mano de obra es una de las diferencias del caso valenciano con respecto a otras áreas agrícolas con inmigrantes, como los casos del Maresme y el litoral catalán, del poniente almeriense o de la comarca de Alhama en Granada (todos ellos analizados en otros proyectos de nuestro programa general sobre inmigrantes extranjeros en la agricultura).

Pueden señalarse una serie de diferencias relevantes entre las dos formas de empleo anteriores. Estas diferencias hacen referencia al tamaño y la composición de las cuadrillas, al tiempo de ocupación, el tipo de tareas realizadas, y la forma y lugar de reclutamiento. Por lo que hace al tamaño y composición de las cuadrillas, éstas son por lo general más numerosas, móviles y heterogéneas en el empleo para almacenistas que en las formadas para o por agricultores. Jabardo observó cómo los almacenes de la Vega Baja del Segura, concretamente los de la zona de Orihuela (cinco de ellos «declarados» y mucho más en el sector sumergido) contratan producción de toda la región, lo que hace que las cuadrillas no sólo sean bastantes numerosas (10-12 trabajadores) sino también más móviles trasladándose a los diferentes lugares de trabajo. Por otra parte, se trata de cuadrillas formadas por inmigrantes, gitanos y mujeres, lo cual es más raro encontrarlo entre las «collas» formadas por agricultores. Todo ello contrasta vivamente con las «collas» pagadas por propietarios particulares. Al entrevistar a inmigrantes en ellas incluidos «comentaban que compartían el trabajo con tres o cuatro inmigrantes más y, en algunos casos, sólo con los miembros de las familias» (Jabardo, 1992, 23).

En cuanto al tiempo de ocupación suele ser mayor en el caso de los empleados por almacenistas, con los cuales «los emigrantes pueden llegar a trabajar más de siete días segui-

dos para un mismo empleador, dándose el caso de trabajos más permanentes» (Jabardo, 1992, 20). En lo relativo al tipo de tareas realizadas destaca el hecho de que mientras en el trabajo para almacenistas el inmigrante es en ocasiones empleado en tareas de almacén (aparte de ser contratado mayoritariamente para la recolección y mantenimiento), no ocurre así con los pequeños y medianos agricultores quienes solamente recurren a ellos para tareas de recolección o mantenimiento.

Una última diferencia a señalar se refiere a la forma y lugar de reclutamiento. En el caso de los almacenes la pauta dominante es que el inmigrante acuda directamente a la puerta del almacén a ofrecerse y preguntar si hay trabajo. Se dirige a un determinado almacén bien porque ya lo conoce, bien porque se lo indica otro inmigrante o algún autóctono. Por contraste, en el caso de los que son empleados por agricultores el acuerdo se produce en los bares de la localidades, los cuales son conocidos y aceptado por empleadores y trabajadores como puntos de encuentro:

«En torno a las siete de la mañana una veintena de inmigrantes se concentra ante las puertas de estos locales. Los agricultores que necesitan ayuda en la explotación se acercan a las inmediaciones de los bares y escogen trabajadores entre ellos. Normalmente tan solo un tercio de los inmigrantes congregados consiguen trabajo. El resto, después de esperar por un periodo de unas dos horas (entre las siete y las nueve de la mañana) emplea su tiempo entre las calles de la localidad « (Jabardo, 1992, 22-23).

Condiciones de vida: alojamiento y salud

Las condiciones de vida de la población foránea ocupada en la agricultura son precarias y muy difíciles en la mayoría de los casos desde el momento en que muchos de ellos viven en casas deshabitadas. La conducta de estos inmigrantes es la del mínimo consumo y el máximo ahorro: lo primero para adecuar la satisfacción de sus necesidades a lo escueto y errático de los ingresos y lo segundo para poder enviar a sus familias el máximo de dinero posible cuando lo hay. Las condiciones de alojamiento de los inmigrantes marroquíes y argelinos es deplorable al malvivir muchos de ellos en infraviviendas, con un alto grado de hacinamiento y aislados. La llegada y radicación de estos trabajadores agrícolas se ha producido sin planificación alguna, sin habilitamiento alguno de medios específicos para albergarlos y sin que hasta la fecha estuviera en marcha una política social de acogida e integración decidida y eficaz.

Tras esa constatación o valoración general, hay que decir que se observa una considerable variedad de situaciones en función de «donde» (tipo de alojamiento) y «con quién» se viva (en grupo con otros inmigrantes, el inmigrante solo, en pareja con española). Las casas abandonadas, las pensiones, los centros de beneficencia y los pisos alquilados, son las cuatro principales modalidades de vivienda o residencia de los inmigrantes marroquíes y argelinos ocupados en la agricultura. Zapata ha mostrado en su informe la conexión existente entre el tipo de alojamiento y la antigüedad y grado de asentamiento del inmigrante, proponiendo un modelo secuencial al que parece ajustarse la realidad de los residentes del área de Torrent (L'Horta).

En un primera fase de llegada a la comarca el inmigrante vive generalmente en una pensión o en una casa abandonada; posteriormente da el paso a un piso alquilado, compartido con otros magrebíes; finalmente, algunos de ellos pasan a vivir en un piso alquilado ya sea en solitario, ya sea compartiéndolo con española.

En esta secuencia de cambio residencial entre los inmigrantes (que no tiene porqué darse necesariamente ni en todos los casos individuales ni en los distintos ámbitos y enclaves de inmigración y que depende de factores bastante variables y azarosos como encontrar o no trabajo y piso para alquilar, o haber establecido o no relaciones afectivas con una española, etc) queda de manifiesto el proceso de asentamiento en marcha. Encontramos especialmente interesante la caracterización que Zapata hace de ese proceso de cambio residencial en términos del paso de unas pautas **informales** a otras **formales**, o sea de una situación «que no exige pago alguno por su disfrute (por ejemplo, las casas abandonadas o los albergues) ni mantenimiento concreto de su morador... « a otra situación «en la que sus moradores están sujetos a compromisos específicos con terceros, generalmente a través del pago de una renta, tanto para su mantenimiento como para su disfrute (pisos alquilados)» (1992, 65).

Pocos inmigrantes viven solos y menos aún con sus familiares (mujer y/o hijos). El **agrupamiento** «doméstico» o «residencial» de varios inmigrantes, ya sea en la habitación de una pensión, en la casa abandonada o en el piso alquilado es la situación más frecuente. Se establecen así, al calor del fenómeno migratorio, pequeños grupos de interacción diaria, con relaciones de apoyo y de conflicto, que suponen el principal marco referencial y relacional para la inmensa mayoría de los trabajadores extranjeros. Existe una tendencia a agruparse con aquellos de la misma nacionalidad si bien este rasgo es algo más predominante en el caso de las casas abandonadas que en las pensiones:

«Compartir habitación (en la pensión) significó muchas veces el reunir a magrebíes de diferente procedencia nacional. Sólo en los casos en que llegaban juntos argelinos o marroquíes mantenían la exclusividad nacional en el obligado grupo residencial» (Zapata, 1992, 68). Ese rasgo contrasta con las casas abandonadas en las cuales «se ha mantenido más frecuentemente la exclusividad nacional» (idem).

Según el estudio ultimado por Avellá en marzo de 1991 el 54% de los inmigrantes vivían en casas abandonadas, no habiendo diferencias según origen nacional: el 54'48% de los marroquíes y el 53'75 de los argelinos. Para el caso de Torrente, Zapata ha estimado que en diciembre de ese mismo año hasta un 67% de los magrebíes residentes estaban en casas abandonadas y un 33% en pisos alquilados, una vez que se cerró la pensión que les venía dando alojamiento. ¿Qué supone vivir en alquerías, casas de labor y viviendas abandonadas?. Supone normalmente no disponer ni de luz ni de agua potable ni de comodidades mínimas, implica vivir en la ilegalidad (salvo casos en que se les cede) y desde luego estar en la precariedad y la provisionalidad. Supone estar bastante aislado de la comunidad, del pueblo, de los servicios sociales, de los servicios sanitarios.

Supone también no ser visibles, pasar en parte desapercibidos, lo cual no lo señalamos como un deseo de los inmigrantes o algo favorable para ellos, sino como una realidad que conlleva que buena parte de la dimensión y problemática social de la inmigración no se perciba di-

rectamente por los residentes autóctonos. Los vecinos los ven de vez en cuando por las calles o plazas, en los bares o en los puntos de encuentro (para ser reclutados para la «colla»), pero no los ven en sus camastros o en el suelo, con sus peligrosas estufas u hogueras, etc. Pernoctar y descansar en casas abandonadas supone también compartir el habitáculo con grupos de composición extremadamente variables, grupos esporádicos de compañeros de trabajos, aventuras y situación vital, con los que difícilmente se puede uno confiar:

«Por lo común compran un candado para cerrar su habitación y poder dejar en ella sus pertenencias (equipaje, radio-cassette, etc) , si no pueden cerrar la casa se ven obligados a desplazar todos los días el equipaje . Entonces lo dejan en algún bar o escondido en el campo» (Zapata, 1992, 69).

La provisionalidad, el aislamiento, la precariedad y la debilidad del microgrupo, configuran una situación de marginación residencial y social que de no ser superada bloqueará cualquier posible intento de integración de estos colectivos de trabajadores. Otra forma de alojamiento - y casi siempre de agrupamiento- lo constituye la vida en pensiones. Entre el 10 y el 11 % de los inmigrantes empleados en la agricultura valenciana residía en marzo de 1991 en pensiones, concretamente el 11'2% de los marroquíes y el 10% de los argelinos. (Avellá, 1991). El hacinamiento marca la vida en las pensiones. Zapata relata cómo el propietario de la pensión de Torrent

«ofrecía la posibilidad de compartir habitación con otros «moros»..... La consecuencia inevitable de esta situación ha sido el elevado índice de hacinamiento que padecieron en la pensión: lo normal era que se juntaran de tres a cuatro personas por habitación. (lo que) fue aumentando con la llegada sucesiva de inmigrantes..... El preciosólo por el uso de la cama y el WC, subió durante los años que (la pensión) permaneció abierta de 500 pts (a finales de 1989) a 600 pts (septiembre de 1991)» (1992, 68).

Una segunda diferencia entre la vida en casa abandonada o en pensión se refiere a las tareas domésticas. En las pensiones los inmigrantes no tienen que organizarse el reparto de las tareas cotidianas, pero sí en las casa abandonadas. Junto a las formas de alojamiento consideradas, hay que añadir que otros aprovechan temporalmente los asilos o albergues, como, por ejemplo, el asilo municipal que funciona en Orihuela.

La situación sanitaria de los inmigrantes magrebíes ocupados en la agricultura viene a sumar otra dimensión de marginalidad social. La observación de las condiciones de vida y la información facilitada por las entrevistas a inmigrantes y a médicos sobre las enfermedades padecidas, llevan a la conclusión de la estrecha relación entre unas y otras: frecuentes resfriados ocasionados por el alojamiento en casa abandonadas en las cuales imperan la humedad y las corrientes de aire; lumbagias relacionadas con un esfuerzo físico en unos trabajos agrícolas a los que no estaban acostumbrados; dolencias estomacales en las cuales pesa sobremanera la mala alimentación (escasa, errática, diferente a la habitual); depresiones ligadas a las situaciones de melancolía y de angustia e inseguridad y que no son evitadas a pesar del apoyo mutuo.

A finales de 1991 otro rasgo de la situación sanitaria del colectivo de los trabajadores magrebíes era lo esporádico de la atención médica. Lo habitual era no asistir al médico; en los

casos en que así sucedía solía deberse a accidentes laborales o de tráfico. En todos los casos y testimonios recogidos encontramos que la situación de irregularidad no impidió la atención sanitaria. En el caso de Orihuela, por ejemplo, Jabardo (1993) observó cómo tanto los hospitales municipales como la Cruz Roja atendían a finales de 1991 a cualquier inmigrante, con independencia de su estatuto jurídico.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La ampliación de la demanda de mano de obra estacional en la agricultura intensiva del litoral, su no satisfacción por una oferta local laboral que además disminuye, el encarecimiento en años anteriores de la mano de obra en España, la enorme presión migratoria en un Magreb muy cercano al litoral valenciano, el significado estratégico para la pequeña y media explotación y para los comerciantes y almacenistas del empleo de trabajadores extranjeros en término de disponibilidad y de ahorro de costes, son argumentos en favor del carácter estructural y de «larga duración» de la presencia de trabajadores extranjeros en la agricultura valenciana. El tiempo lo confirmará o lo refutará, pero la tendencia es clara.

Al tiempo esa estacionalidad no va aparejada con un predominio de las pautas temporeras de migración sino que hemos observado procesos, decisiones, estrategias, de asentamiento y formación de enclaves. Hemos indicado las implicaciones sociales de la estacionalidad, posibilitando la precepción como desocupado del inmigrante residente. El potencial de marginalidad latente en el fenómeno de la inmigración en la agricultura intensiva queda patente si a lo anterior unimos otros rasgos que no son laborales ni se derivan de la estructura del mercado de trabajo, sino que son a) perfiles jurídicos de irregularidad y precariedad desde el punto de vista legal, relacionados con la política de inmigración y las consiguientes estrategias de entrada y permanencia de los inmigrantes, y b) precarias condiciones de vida como la dispersión, el hacinamiento y la no cobertura sanitaria, relacionadas con la falta de planificación ante un fenómeno recién planteado y de una política social hacia estos colectivos. En definitiva, si desde el punto de vista económico y laboral hemos expuesto los rasgos que permiten hablar de un fenómeno con visos de estructuralidad, desde el punto de vista jurídico y social la legislación y acción institucional no integran a dichos colectivos ni impiden el afloramiento de situaciones de marginación.

Referencias bibliográficas

- AVELLÁ, LL, 1991, *Necesidades de mano de obra en la recogida de la naranja en la Comunidad Valenciana: estudio de la inmigración magrebí y condiciones de trabajo en el sector*. Conselleria de Agricultura i Pesca. Generalitat Valenciana. Valencia.
- GIMÉNEZ, C. 1992, «Inmigrantes extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones». *Estudios Regionales*, número 31, págs 15-26. Granada.

- JABARDO, M., 1992, *Inmigrantes africanos en la agricultura del País Valenciá. La Vega Baja del Segura*. Seminario de Investigación Antropológica. Universidad Autónoma de Madrid.
- , 1993, «Inmigrantes magrebies en la agricultura: la Vega Baja del Segura (Orihuela)», pags 267-290 en B. Lopez y otros *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*. Editorial Mapfre.
- LOPEZ, B y OTROS, 1993, *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*. Editorial Mapfre.
- ZAPATA, J., 1992. *Los magrebíes en la comarca de L'Horta: el caso de Torrent*. Seminario de Investigación Antropológica. Universidad Autónoma de Madrid.
- , 1993, «Aspectos de la situación legal de los magrebies en la comarca de L'Horta (Valencia)», pags 253-266 en B. Lopez y otros, *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*. Editorial Mapfre.